

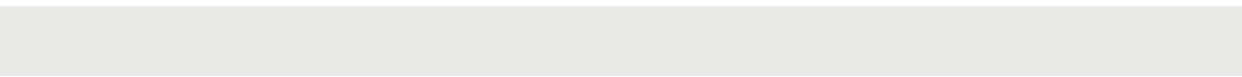


**CONSEJO MEXIQUENSE DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMECYT**





CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	21
ESTADO DE ACTIVIDADES	22
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	22





CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 6 de abril de 2000.

OBJETO

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, tiene por objeto promover y apoyar el avance científico y tecnológico, a través de una vinculación estrecha entre los sectores productivos y sociales con los centros de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Entidad.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el COMECyT tiene las siguientes atribuciones:

- I. Coordinar la integración del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, participando en su seguimiento y evaluación.
- II. Ser órgano de consulta para las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos del Ejecutivo Estatal en lo relativo a inversiones para proyectos de investigación científica, tecnológica y de educación superior.
- III. Asesorar al Ejecutivo Estatal en todo lo referente a los ámbitos de la ciencia y la tecnología tendientes a fortalecer la planeación y el desarrollo económico y social de la Entidad.
- IV. Brindar asesoría al Ejecutivo Estatal en la instrumentación de acciones para establecer y estructurar la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado y el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología.
- V. Impulsar la participación de la comunidad científica y de los sectores público, social y productivo en el desarrollo de proyectos de fomento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que sean promotores de la descentralización territorial e institucional, que fortalezcan el desarrollo armónico de la Entidad.
- VI. Establecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología para fomentar áreas comunes de investigación y capacitación de investigadores en el Estado.
- VII. Proponer políticas y estrategias eficientes de coordinación entre las instituciones de investigación y de enseñanza superior del Estado, así como con los usuarios del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.
- VIII. Asesorar en su materia a dependencias y Entidades de la administración pública estatal, a los municipios, así como a las personas físicas o morales que lo soliciten en términos de las condiciones que en cada caso se convengan.
- IX. Instrumentar los mecanismos suficientes para integrar y consolidar la información estadística relacionada con la ciencia y la modernización tecnológica en el territorio Estatal buscando en todo momento la vinculación del gobierno estatal con los municipios y con los sectores social y productivo.
- X. Emitir opinión sobre la creación, transformación, disolución o extinción de centros de investigación del Gobierno del Estado de México.

- XI. Asesorar a las dependencias estatales responsables del establecimiento de nuevos centros de enseñanza científica y tecnológica.
- XII. Apoyar la formación y capacitación de recursos humanos orientados a la investigación científica y tecnológica, en coordinación con instituciones académicas tanto nacionales, como extranjeras, a fin de vincular el desarrollo de la ciencia y tecnología con el mejoramiento de los niveles socioeconómicos de la población, procurando para ello el concurso de los sectores público, social y productivo.
- XIII. Asesorar al Gobierno del Estado de México en la celebración de convenios en materia de ciencia y tecnología, colaborar en el cumplimiento de los mismos, así como participar en los Organismos y agencias nacionales relacionados con su materia y en los que el Estado de México sea parte.
- XIV. Asesorar a los centros académicos de investigación en la elaboración de programas científicos o tecnológicos, intercambio de profesores e investigadores, otorgamiento de becas; sistemas de información y documentación; servicios de apoyo tales como bibliotecas, equipos y laboratorios y los asuntos conexos a su materia, cuando se lo soliciten.
- XV. Las demás que se establezcan en otros ordenamientos.

PATRIMONIO

El patrimonio del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología está constituido por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los ingresos que obtenga por la venta de sus productos y la prestación de sus servicios en el ejercicio de sus funciones.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se les señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el COMECyT está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 310 millones 170 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones por 99 millones 489.8 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto de 409 millones 659.8 miles de pesos, lográndose recaudar 389 millones 264.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 20 millones 395.4 miles de pesos, lo que representó el 5 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Inicialmente se previó recaudar 200 millones 170 mil pesos, posteriormente se realizó una ampliación por 15 millones 144.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto de 215 millones 314.5 miles de pesos de los cuales se recaudaron 212 millones 708 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 2 millones 606.5 miles de pesos, que representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado

OTROS INGRESOS

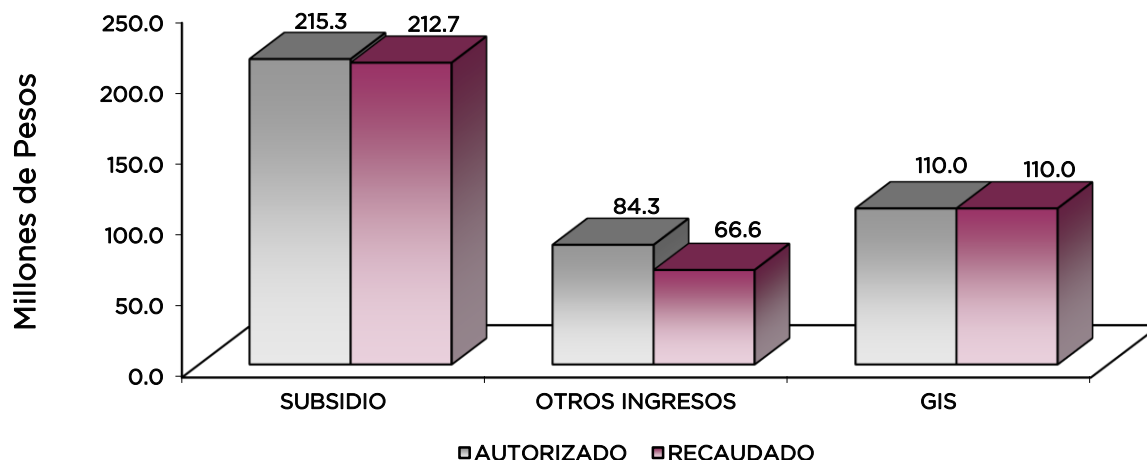
En este rubro se autorizaron ampliaciones por 84 millones 345.3 miles de pesos, principalmente para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar de ejercicios anteriores recaudándose 66 millones 556.4 miles de pesos, que corresponden principalmente a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del mismo.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Gasto de Inversión Sectorial (GIS)

Se autorizaron y recaudaron 110 millones de pesos para apoyo a los centros denominados Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), la cual brinda el servicio de cómputo e internet y posibilita el acceso a múltiples opciones de capacitación y aprendizaje en línea incluida la enseñanza del inglés y el acceso a los servicios de gobierno electrónico.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES		TOTAL AUTORIZADO	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,170.0	15,144.5		215,314.5	212,708.0	-2,606.5	-1.2
Subsidio	200,170.0	15,144.5		215,314.5	212,708.0	-2,606.5	-1.2
OTROS INGRESOS		84,345.3		84,345.3	66,556.4	-17,788.9	-21.1
Ingresos Financieros					1,239.0	1,239.0	
Disponibilidades Financieras		73.8		73.8	73.8		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					62,290.1	62,290.1	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		81,127.5		81,127.5		-81,127.5	-100.0
Ingresos Diversos		3,144.0		3,144.0	2,953.5	-190.5	-6.1
SUBTOTAL	200,170.0	99,489.8		299,659.8	279,264.4	-20,395.4	-6.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	110,000.0			110,000.0	110,000.0		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	110,000.0			110,000.0	110,000.0		
TOTAL	310,170.0	99,489.8		409,659.8	389,264.4	-20,395.4	-5.0



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	322,708.0		322,708.0
OTROS INGRESOS	4,192.5	62,363.9	66,556.4
TOTAL	326,900.5	62,363.9	389,264.4

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un importe de 310 millones 170 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 99 millones 489.8 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 409 millones 659.8 miles de pesos. De dicho importe, se ejercieron 373 millones 143.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 36 millones 516.7 miles de pesos, lo cual representó el 8.9 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Generales, Deuda Pública y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 22 millones 879.4 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 296.1 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 23 millones 175.5 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 21 millones 764.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de un millón 410.8 miles de pesos, que representó el 6.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio conforme a la aplicación de las Disposiciones para la Contención del Gasto y del Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2012.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial por 1 millón 39.1 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 223.5 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 1 millón 262.6 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 1 millón 68.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio 193.9 miles pesos, lo cual representó el 15.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 19 millones 959.5 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 5 millones 750.1 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 25 millones 709.6 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 20 millones 753.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 4 millones 956.2 miles de pesos, que representó el 19.3 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS

En este capítulo se tuvo un autorizado inicial por 156 millones 292 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 7 millones 786.9 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 164 millones 78.9 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 162 millones 401.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 677.8 miles de pesos, lo que representó el uno por ciento respecto al presupuesto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se realizó una ampliación y traspasos netos de más por 4 millones 305.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 4 millones 40.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 265.3 miles de pesos, lo que representó el 6.2 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se solicitó una ampliación por 81 millones 127.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 53 millones 114.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 28 millones 12.7 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores, lo que representó el 34.5 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

GASTO DE INVERSION SECTORIAL

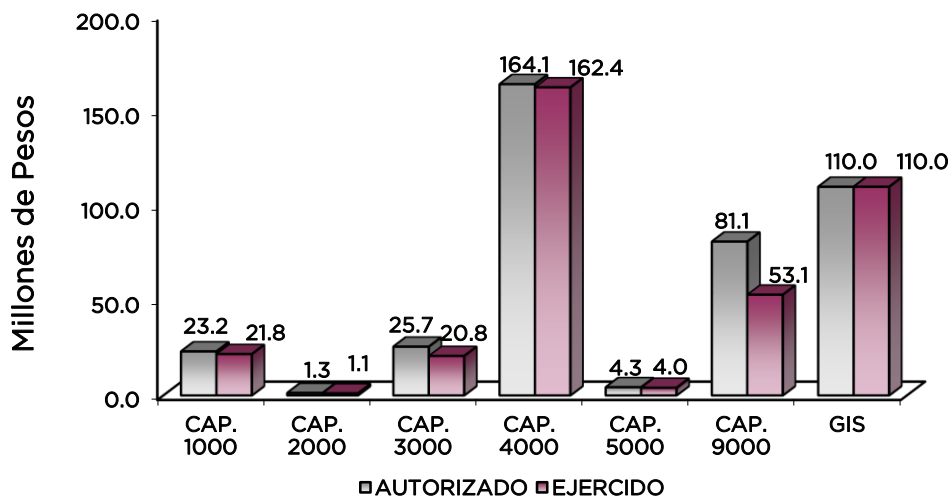
Se tuvo un autorizado de 110 millones de pesos; recursos ejercidos en su totalidad para el impulso de una iniciativa para abatir la brecha digital en la entidad. Por lo cual se dio el apoyo a la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), la cual brinda el servicio de cómputo e internet y posibilita el acceso a múltiples opciones de capacitación y aprendizaje en línea incluida la enseñanza del inglés y el acceso a los servicios de gobierno electrónico. **(FICHA TÉCNICA 1)**



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2012		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	22,879.4	2,755.5	2,459.4	23,175.5	21,764.7	-1,410.8	-6.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,039.1	833.3	609.8	1,262.6	1,068.7	-193.9	-15.4
SERVICIOS GENERALES	19,959.5	18,458.4	12,708.3	25,709.6	20,753.4	-4,956.2	-19.3
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	156,292.0	38,178.1	30,391.2	164,078.9	162,401.1	-1,677.8	-1.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		4,715.4	409.7	4,305.7	4,040.4	-265.3	-6.2
DEUDA PÚBLICA		81,127.5		81,127.5	53,114.8	-28,012.7	-34.5
SUBTOTAL	200,170.0	146,068.2	46,578.4	299,659.8	263,143.1	-36,516.7	-12.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	110,000.0			110,000.0	110,000.0		
TOTAL	310,170.0	146,068.2	46,578.4	409,659.8	373,143.1	-36,516.7	-8.9



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	21,764.7		21,764.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,068.7		1,068.7
SERVICIOS GENERALES	20,753.4		20,753.4
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	162,401.1		162,401.1
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		4,040.4	4,040.4
INVERSIÓN PÚBLICA	110,000.0		110,000.0
DEUDA PÚBLICA		53,114.8	53,114.8
TOTAL	315,987.9	57,155.2	373,143.1

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

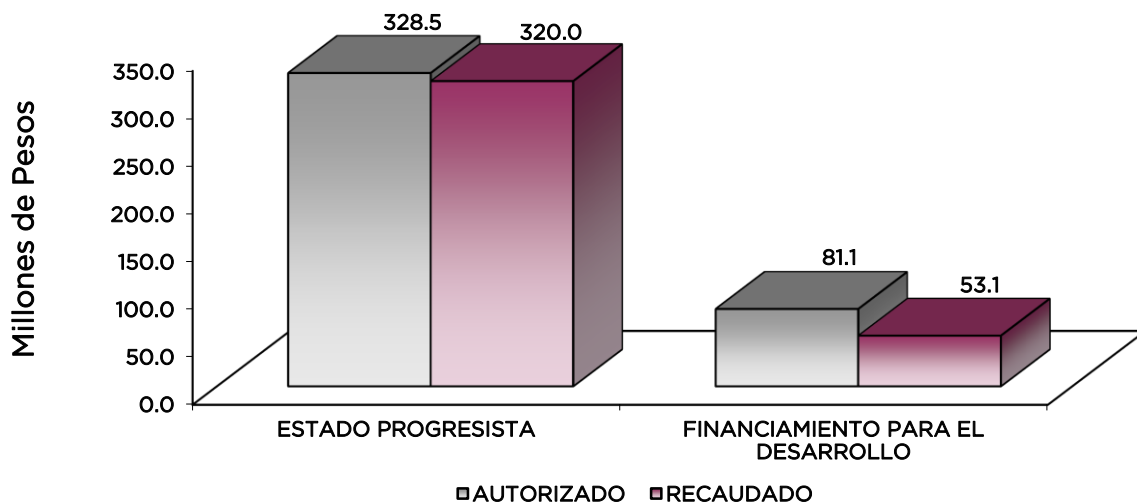
Estado Progresista

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Estado Progresista	310,170.0	64,940.7	46,578.4	328,532.3	320,028.3	-8,504.0	-2.6
Financiamiento para el Desarrollo		81,127.5		81,127.5	53,114.8	-28,012.7	-34.5
TOTAL	310,170.0	146,068.2	46,578.4	409,659.8	373,143.1	-36,516.7	-8.9

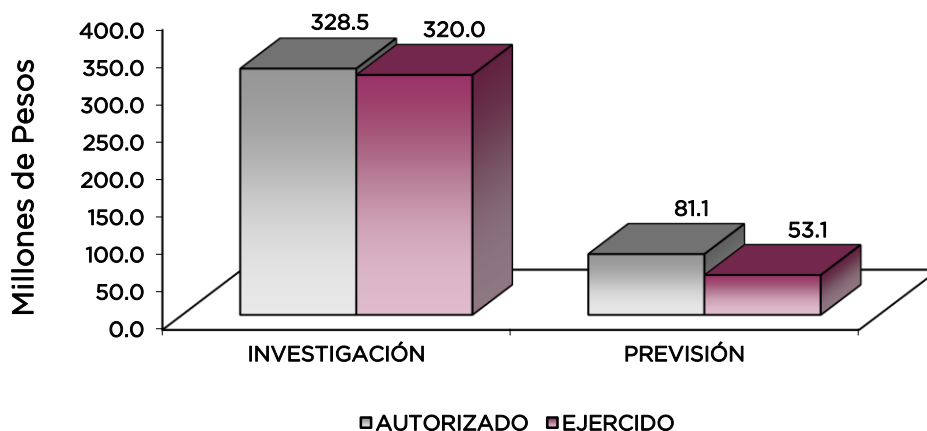


Los programas que desarrollo el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se realizaron en torno a los objetivos estratégicos siguientes:

- Fortalecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.

- Fomentar la Cultura Científica y Tecnológica en la Entidad.
- Orientar a las instancias gubernamentales y de la iniciativa Privada, para desarrollar infraestructura Científica y Tecnológica innovadora para beneficio de la Entidad y el País.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
P R E S U P U E S T O 2 0 1 2							
P R O G R A M A	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
						IMPORTE	%
Investigación, Ciencia y Tecnología	310,170.0	64,940.7	46,578.4	328,532.3	320,028.3	-8,504.0	-2.6
Previsión para el Pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores		81,127.5		81,127.5	53,114.8	-28,012.7	-34.5
T O T A L	310,170.0	146,068.2	46,578.4	409,659.8	373,143.1	-36,516.7	-8.9



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

ESTADO PROGRESISTA

09 04 05 INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

09 04 05 02 01 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados. Se programó reconocer a investigadores destacados mediante el otorgamiento del “Premio Estatal de Ciencia y Tecnología”, que se entrega en dos modalidades ciencia y tecnología, para la edición 2012, donde se reconocieron a 4 investigadores y 2 empresas, con un estímulo económico de 180 mil pesos; en el proceso de evaluación los comités evaluadores determinaron declarar desierta la modalidad ciencia la categoría, sociales y humanidades, por no haber ningún candidato, cumpliendo la meta en un 85.7 por ciento de lo programado.

Otorgar Apoyos y Estímulos a Profesores e Investigadores Dedicados a la Ciencia y la Tecnología. Se programaron 100 estímulos a profesores, asesores y asistentes a eventos científicos y tecnológicos a nivel estatal, nacional e internacional; destacando el apoyo para la

realización de los siguientes eventos: Feria Internacional de Ciencias e Ingenierías (ISEF); “Open European Championship”; XI Congreso Internacional y XVII Congreso Nacional de Ciencias Ambientales; 54 Congreso Internacional de América “Construyendo diálogos en las Américas”.

Sin embargo, derivado de la demanda de solicitudes de estímulos, se beneficiaron a 182 personas (profesores investigadores) destacados en ciencia y tecnología con lo cual se superó la meta programada en un 82 por ciento de lo programado inicialmente.

Coordinar y/o participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología.

Para promover y difundir las acciones emprendidas para coadyuvar en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades científicas y tecnológicas de los estudiantes mexicanos, se programó inicialmente la coordinación y participación en 20 eventos, destacando los siguientes: XVII Olimpiada Estatal de Informática; 59 Reunión de Southwestern Association of Naturalists; XXVII Congreso de la Sociedad Mexicana de Electroquímica” y “5th Meeting of the Mexican Section Electrochemical Society; XXII Olimpiada Estatal de Química; XXIV Olimpiada Mexicana de Matemáticas en el Estado de México 2012” y el “Concurso Regional, Zona Centro de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas; XXI Congreso Nacional de Ingeniería Agrícola y 1er. Foro Nacional sobre Mecanización Agrícola” del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; V Simposium de Inmunoparasitología; XLV Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana; III Convención Internacional y X Nacional de Profesores de Ciencias Naturales; Primer foro red: Calidad, desarrollo de sistemas de tratamiento, recuperación y sustentabilidad de cuerpos acuáticos.

Sin embargo, derivado de la demanda de solicitudes, se entregaron apoyos a 25 eventos científicos y tecnológicos, superando la meta en un 25 por ciento de lo programado.

Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología. En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 1 mil 670 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado; así como de becas dual, se otorgó un total de 2 mil 60 becas en las modalidades de Beca Continua para Estudios de Posgrado, Becas Tesis de Licenciatura, Becas Tesis de Posgrado, Becas de Apoyo Extraordinario y Becas de Educación Dual, logrando superar la meta en un 23.3 por ciento.

Estancias de Investigación Científica y Tecnológicas. Con la finalidad de impulsar la Incorporación temporal de estudiantes en centros de investigación e instituciones de educación superior, se programó la entrega de apoyos a 100 estudiantes beneficiados que pertenecen a las instituciones siguientes: Instituto Tecnológico de Toluca; Instituto Tecnológico de Tlalnepantla; Universidad Autónoma del Estado de México; Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán; Universidad Autónoma de Chapingo; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca, Campus Estado de México; Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

Sin embargo, debido a la demanda de solicitudes se entregaron 187 apoyos a estudiantes para la realización de estancias de investigación, logrando así superar la meta en un 87 por ciento de lo programado inicialmente.

Otorgar Reconocimiento, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología.

Con la finalidad de impulsar las vocaciones científicas y tecnológicas, al inicio del ejercicio fiscal se programó la entrega de apoyos a 550 personas como reconocimientos, premios a estudiantes destacados en ciencia y tecnología. Derivado de la demanda de solicitudes, se apoyaron a 715 personas (estudiantes) en los siguientes eventos: XXII Internacional Conference on Electronic, Communications and Computers; 5th, Canadian American Mexican Graduate Student Physics Conference; III Congreso Nacional de Ciencia e Ingeniería en Materiales; Tercer Foro Tecnológico de Ingeniería Química y Ambiental; Expo innovaciones, Científicas y Tecnológicas Ambientales; Internacional Sae Aero Desing West. Superando la meta en un 30 por ciento de lo programado inicialmente.

Apoyo a Programas y Proyectos en Ciencia y Tecnología. Se programó inicialmente el apoyo a 80 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación sin embargo, se apoyaron 90

proyectos de investigación, enfocados a las ciencias exactas, naturales, medicina y biotecnología que concursaron en eventos científicos nacionales, en los que obtuvieron la clasificación para participar en ferias de ciencia a nivel internacional, logrando superar la meta programada en un 12.5 por ciento.

09 04 05 02 02 ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN

Programa de Asesorías en Materia de Innovación. Para el 2012 se programó el otorgamiento de 250 asesorías, impartidas a estudiantes, empresarios e investigadores; con la finalidad de impulsar la protección de marcas, modelos de utilidad, aviso comercial, patentes y diseño industrial.

Sin embargo, debido a la demanda se realizaron 330 asesorías, logrando así superar la meta en un 32 por ciento de lo programado inicialmente.

Otorgamiento de Reconocimientos a Inventores. Inicialmente se programó la entrega de 10 apoyos a estudiantes innovadores por lo que durante la ejecución de la meta se entregaron los mismos para estudiantes que presentaron proyectos de manera individual o en grupo de diferentes instituciones de educación superior del Estado de México, en temáticas como manufactura avanzada, química, farmacéutica, diseño automotriz y logística, cumpliendo la meta así en un 100 por ciento lo programado.

Programa de Capacitación en Materia de Innovación. Se programaron 15 cursos, talleres y conferencias sobre la importancia de la protección de la propiedad industrial donde participaron estudiantes, profesores, investigadores de instituciones como: Instituto Tecnológico de Tlalnepantla; Escuela Primaria “Nicolás Bravo”, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; Instituto Universitario y Tecnológico del Estado de México; Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec; Universidad Politécnica de Tecámac. Derivado de la demanda se realizaron 17 cursos superando la meta en un 13.3 por ciento de lo programado.

Programa de Apoyo a Patentes. Se programó la entrega de 46 apoyos en el Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México 2012, dirigido a inventores independientes, instituciones de educación superior, centros de investigación y desarrollo, micro y pequeñas empresas que presenten una invención con susceptibilidad de protección de propiedad industrial. Durante el 2012 se entregaron 71 apoyos debido a la demanda de solicitudes, superando la meta en un 54.3 por ciento de lo programado.

Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Innovación Tecnológica. Se programó la concertación y/o vinculación de 2 proyectos de innovación tecnológica, por lo que a través de la ejecución de los programas de asistencia técnica a la innovación se apoyó a la realización de 3 proyectos, superando la meta en un 50 por ciento de lo programado.

09 04 05 02 03 DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN

Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Vinculación. Con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas, se programó el apoyo a 15 proyectos que impulsan el desarrollo tecnológico y vinculación entre la academia y empresas, como resultado de diversas convocatorias como son el Programa de apoyo para el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas; Programa de Asistencia Tecnológico Empresarial (SATE) y Fortalecimiento para empresas de Tecnologías Sustentables en el Estado de México; Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía - CONACYT (FINNOVA). Sin embargo derivado de la demanda se otorgaron 17 apoyos, superando la meta en un 13.3 por ciento de lo programado.

Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. Se programaron 2 aportaciones al Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de México, con la finalidad de apoyar proyectos en materia de ciencia y tecnología, efectuándose la misma cantidad de aportaciones, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México. El presupuesto aportado durante el 2012 al Fondo Mixto, CONACYT - Gobierno del Estado de México, fue de 3 apoyos, cumpliendo el 100 por ciento de la meta programada.

Programa de Asesoría en Materia de Desarrollo Tecnológico. Se programaron 37 asesorías y derivado de la demanda de asesorías sobre los programas que impulsan el desarrollo, se otorgaron 42 asesorías, superando la meta programada en un 13.5 por ciento.

Eventos Sobre Innovación y Desarrollo Tecnológico Dirigidos al Sector Empresarial y Académico. Inicialmente se programó la realización de 5 cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico a los sectores empresarial y académico. Logrando cumplir la meta en un 100 por ciento de lo programado.

09 04 05 02 04 FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Coordinar y/o Participar en Acciones de Divulgación y Difusión de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 60 eventos para impulsar la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología, se apoyó la coordinación y/o participación de 88 eventos en la materia; En colaboración con los sectores público y privado, se destaca el evento denominado Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología 2012, que estuvo constituido por talleres, conferencias, mesas redondas, pláticas, actividades lúdicas donde se atendió a 7 mil estudiantes, superando la meta en un 46.6 por ciento de los programado.

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 1 evento cumpliendo la meta al 100 por ciento con la realización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología donde se realizan talleres, conferencias y actividades lúdicas para la divulgación de la ciencia y la tecnología en el Estado de México, visitado por 6 mil alumnos, alcanzando el 100 por ciento de la meta.

Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 2 acuerdos, para el fortalecimiento a las acciones de ciencia y tecnología entre los sectores académico, público y empresarial, derivado de la demanda se concretaron 3 acuerdos, se destaca el convenio de colaboración con Clarke Modet , Compañía de México y la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico para realizar premio de periodismo científico, superando la meta con un 50 por ciento de lo programado.

Concertación de Proyectos de Colaboración en Financiamiento. Se programaron y concertaron 3 proyectos que impulsan la investigación científica y el desarrollo tecnológico, con el objeto de establecer las bases y procedimientos de colaboración y cooperación de los programas, se destaca el apoyo regional con el objeto de establecer las condiciones para ser destinadas exclusivamente a la realización de la estrategia de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en el Estado de México. Por lo cual se cumplió la meta al 100 por ciento.

Asesoría para la Obtención de Financiamiento. Se programó la realización de 65 asesorías para la gestión de recursos en materia de ciencia y tecnología, con la finalidad de obtener recursos en las diferentes convocatorias estatales y federales. Brindando la atención de 65 asesorías cumpliendo así la meta en un 100 por ciento.

Actualización de la Base de Datos de Financiamiento. Se llevó a cabo la actualización de la base de datos de las instituciones que otorgan financiamiento a proyectos científicos y tecnológicos, la cual sirve de apoyo en las asesorías de financiamiento, cumpliendo el 100 por ciento.

Diseño y Elaboración de Material Gráfico de Apoyo a la Ciencia y Tecnología. Se programó el diseño y elaboración de 30 documentos de material gráfico, como las convocatorias, trípticos de los programas del Consejo, cumpliendo el 100 por ciento de lo programado.

Difusión y Divulgación de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 263 publicaciones, el COMECYT tuvo gran presencia en los medios de comunicaciones estatales y nacionales, se establecieron importantes alianzas con varios de los más importantes medios de comunicación en el país, destacando la publicación semanal de cinco notas informativas o reportajes en prensa, radio y televisión estatal y nacional, gestión de entrevistas con funcionarios o beneficiarios del COMECYT en diversos medios de comunicación, con lo que se realizaron 267 publicaciones superando la meta en un 1.5 por ciento de lo programado.

Diseño y Elaboración de la Revista de Difusión. Se programó y realizó el diseño de 4 revistas que han sido el canal para difundir los programas del Consejo, cumpliendo con la meta programada.

Diseño y Elaboración de la Revista de Divulgación. Se programó y realizó el diseño de 4 revistas de divulgación denominada "De veras" con la finalidad de divulgar la ciencia y la tecnología entre el público infantil mexiquense, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

09 04 05 02 05 NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Elaboración y/o Revisión de Instrumentos Jurídicos Necesarios para las Actividades del COMECYT. En apoyo a las actividades sustantivas en materia de ciencia y tecnología, se revisaron y elaboraron 12 documentos jurídicos necesarios para la realización de las actividades, entre los que se destacan las Reglas de Operación para el otorgamiento de becas de educación Dual y Lineamientos Específicos para el Manejo y Seguridad de las Bases de Datos Personales del COMECYT, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Desarrollo de Sistemas de Información. Con la finalidad de sistematizar las actividades, se programaron y desarrollaron 2 sistemas de información, mismos que resultan de utilidad y mejora para la recepción, control y seguimiento de los participantes y beneficiados de los programas a cargo del Consejo, destacando el sistema para el registro de solicitudes de becas de educación dual, cumpliendo la meta al 100 por ciento de lo programado.

Elaboración de los Estados Financieros del COMECyT. Se programaron y realizaron 12 reportes de estados financieros, se presentaron los informes en forma mensual, a la Contaduría General Gubernamental del Estado de México y al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, de acuerdo a la normatividad aplicable, cumpliéndose en un 100 por ciento la meta programada.

Elaboración de los Avances Financieros - Presupuestales del COMECyT. Se programaron y realizaron 12 reportes como avances financieros presupuestales, se presentaron los informes en forma mensual, a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, cumpliendo con la meta programada sin variación.

Elaboración de los Avances Programáticos del COMECyT. Se programaron y realizaron 4 reportes de los avances programáticos, de manera trimestral a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Realizar Auditorías. Se programaron y realizaron 10 auditorías, entre las que se encuentran la financiera a los egresos del capítulo 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales a la Unidad de Apoyo Administrativo, así como la administrativa a las funciones del departamento de Financiamiento, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Realizar Evaluaciones. Se programó y realizó la evaluación, a Procesos del Departamento de Apoyo a la Investigación Científica, con el objetivo de evaluar el cumplimiento en lo que respecta a fomentar, orientar, fortalecer la investigación científica y tecnológica mediante el apoyo a proyectos y programas que beneficien al Estado de México, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Realizar Inspecciones. Se programaron y realizaron 75 inspecciones, a la página de transparencia, a los estados financieros, las cuentas por pagar, así como al cumplimiento de metas físicas, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Realizar Testificaciones. Se programaron 23 testificaciones, de las cuales sólo se realizaron 6 testificaciones, entre las que se destaca la participación en la baja de bienes muebles obsoletos, con la finalidad de dar fe de que los bienes en desuso fueran los que estaban obsoletos o inservibles.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. Se programó la participación en 55 reuniones, sin embargo, derivado de la demanda de procesos adquisitivos, se asistió a 109 reuniones, superando la meta programada en un 98.1 por ciento.

Implementación Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI). Se programó y elaboró 1 proyecto denominado al “Activo de bienes muebles” implementado a través del Modelo Integral de Control Interno (MICI) para fortalecer el cumplimiento del marco jurídico aplicable, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL														
ENERO - DICIEMBRE DE 2012														
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2012 (Miles de Pesos)				
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
					ESTADO PROGRESISTA									
					INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA						328,532.3	320,028.3	97.4	
09	04	05	02	01	FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS						79,624.3	78,670.2	98.8	
					Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados	Persona	7	6	85.71					
					Otorgar Apoyos y Estímulos a Profesores e Investigadores Dedicados a la Ciencia y la Tecnología	Persona	100	182	182.00					
					Coordinar y/o Participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología	Evento	20	25	125.00					
					Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología	Beca	1670	2,060	123.35					
					Estancias de Investigación Científicas y Tecnológicas	Persona	100	187	187.00					
					Otorgar Reconocimientos, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología	Persona	550	715	130.00					
					Apoyo a Programas y Proyectos en Ciencias y Tecnología	Proyecto	80	90	112.50					
09	04	05	02	02	ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN						38,716.6	35,717.9	92.3	
					Programa de Asesorías en Materia de Innovación	Asesoría	250	330	132.00					
					Otorgamiento de Reconocimientos a Inventores	Apoyo	10	10	100.00					
					Programa de Capacitación en Materia de Innovación	Curso	15	17	113.33					
					Programa de Apoyo a Patentes	Apoyo	46	71	154.35					
					Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Innovación Tecnológica	Proyecto	2	3	150.00					
09	04	05	02	03	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN						64,096.2	62,096.6	96.9	
					Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Vinculación	Proyecto	15	17	113.33					
					Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	Apoyo	2	2	100.00					
					Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo Mixto CONACyT - Gobierno del Estado de México	Apoyo	3	3	100.00					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 1 2 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico	Asesoría	37	42	113.51			
					Eventos Sobre Innovación Y Desarrollo Tecnológico Dirigidos Al Sector Empresarial Y Académico	Curso	5	5	100.00			
09	04	05	02	04	FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA					129,262.5	127,468.2	98.6
					Coordinar y/o Participar en Acciones de Divulgación y Difusión de Ciencia y Tecnología	Evento	60	88	146.67			
					Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	Evento	1	1	100.00			
					Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Ciencia y Tecnología	Acuerdo	2	3	150.00			
					Concertación de Proyectos de Colaboración en Financiamiento	Proyecto	3	3	100.00			
					Asesoría para la Obtención de Financiamiento	Asesoría	65	65	100.00			
					Actualización de la Base de Datos de Financiamiento	Base de Datos	1	1	100.00			
					Diseño y Elaboración de Material Gráfico de Apoyo a la Ciencia y Tecnología	Documento	30	30	100.00			
					Difusión y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología	Publicación	263	267	101.52			
					Diseño y Elaboración de Revista de Difusión	Revista	4	4	100.00			
					Diseño y Elaboración de Revista de Divulgación	Revista	4	4	100.00			
09	04	05	02	05	NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA					16,832.7	16,075.4	95.5
					Elaboración y/o Revisión de Instrumentos Jurídicos Necesarios para las Actividades del COMECyT	Documento	12	12	100.00			
					Desarrollo de Sistemas de Información	Sistema	2	2	100.00			
					Elaboración de Estados Financieros del COMECyT	Reporte	12	12	100.00			
					Elaboración de los Avances Financieros - Presupuestales del COMECyT	Reporte	12	12	100.00			
					Elaboración de los Avances Programáticos del COMECyT	Reporte	4	4	100.00			
					Realizar Auditorías	Auditoría	10	10	100.00			
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00			
					Realizar Inspecciones	Inspección	75	75	100.00			
					Realizar Testificaciones	Testificación	23	6	26.09			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Reunión	55	109	198.18			
					Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.00			
					FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
					PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					81,127.5	53,114.8	65.5
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					81,127.5	53,114.8	65.5
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00			
T O T A L										409,659.8	373,143.1	91.1
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho González Lazarini, S.C., dictaminó los estados financieros del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología al 31 de diciembre de 2012, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del COMECyT.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del gobierno estatal) más los ingresos autogenerados y se disminuye por el costo de operación de los proyectos, representado por el presupuesto ejercido.

MOBILIARIO Y EQUIPO

El organismo ha reconocido durante los ejercicios anteriores los efectos de la inflación mediante la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y la del ejercicio de acuerdo con lo establecido en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México vigente hasta el ejercicio 2007. Para el ejercicio 2011 de acuerdo a los señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, tomando como referencia la NIF B-10, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, los porcentajes de depreciación de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Circulante

Bancos/Tesorería

El saldo por 7 millones 857 mil pesos, representa los recursos existentes para sufragar los gastos de operación.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo por 35 millones 834.5 miles de pesos, se expresan a su valor neto de realización, el cual no excede a su valor de mercado, los intereses generados se registraron en el rubro de ingresos.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 73 millones de pesos, representan principalmente los adeudos del GEM por subsidio estatal.

NO CIRCULANTE**Bienes Muebles e Inmuebles**

Con el valor histórico de los bienes por 8 millones 786.6 miles de pesos, mas la actualización por 148.3 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2012, de 8 millones 934.9 miles de pesos.

La depreciación actualizada fue de 3 millones 442.9 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 5 millones 492 mil pesos.

La integración del activo es la siguiente:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012				
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2012	VALOR ACTUALIZADO 2011
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,383.3	59.1	2,442.4	2,404.7
Equipo de Cómputo	2,932.9	81.4	3,014.3	2,710.6
Equipo de Foto Cine y Grabación	77.9		77.9	61.7
Equipo de Transporte	3,339.5	7.8	3,347.3	936.0
Equipo Diverso	53.0		53.0	8.0
Subtotal	8,786.6	148.3	8,934.9	6,121.0
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Mobiliario y Equipo de Oficina	428.9	31.4	460.3	389.4
Equipo de Cómputo	2,290.4	92.8	2,383.2	2,170.9
Equipo de Foto Cine y Grabación	19.3		19.3	12.7
Equipo de Transporte	577.3	0.3	577.6	381.1
Equipo Diverso	2.5		2.5	1.7
Subtotal	3,318.4	124.5	3,442.9	2,955.8
VALOR NETO	5,468.2	23.8	5,492.0	3,165.2

PASIVO**CIRCULANTE****Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de 86 millones 207.4 miles de pesos corresponde principalmente al pago de programa de becas del Organismo, el cual será cubierto durante los primeros meses del siguiente ejercicio, así como los pagos a programas como: Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México 2012 y apoyo a la Fundación Proacceso ECO, A.C. (Red de Innovación y Aprendizaje RIA).

COMECYT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

CUENTA	2012	2011	VARIACIÓN	CUENTA	2012	2011	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	7,857.0	1,823.9	6,033.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,730.4	5,727.0	(1,996.6)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	35,834.5	30,572.0	5,262.5	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	292.0	161.6	130.4
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	73,000.0	68,248.1	4,751.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	86,207.4	75,238.9	10,968.5
Bienes en Tránsito	1,333.0	106.6	1,226.4				
TOTAL CIRCULANTE	118,024.5	100,750.6	17,273.9	TOTAL CIRCULANTE	90,229.8	81,127.5	9,102.3
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Mobiliario y Equipo de Administración	5,534.5	5,176.9	357.6	Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	10,425.4	7,446.8	2,978.6
Equipo de Transporte	3,347.4	936.1	2,411.3	Resultado de Ejercicios Anteriores	22,302.4	14,782.6	7,519.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	53.0	8.0	45.0	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		561.9	(561.9)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(3,442.9)	(2,955.8)	(487.1)	Revalúo de Bienes Muebles	561.9		561.9
Otros Activos Diferidos	3.0	3.0		TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	33,289.7	22,791.3	10,498.4
TOTAL NO CIRCULANTE	5,495.0	3,168.2	2,326.8	TOTAL PASIVO	90,229.8	81,127.5	9,102.3
TOTAL ACTIVO				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO			
	123,519.5	103,918.8	19,600.7		123,519.5	103,918.8	19,600.7

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	322,708.0
Otros Ingresos	4,192.5
TOTAL INGRESOS	326,900.5
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	21,764.7
Materiales y Suministros	1,068.7
Servicios Generales	20,753.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	162,401.1
Inversión Pública	110,000.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	487.2
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	316,475.1
AHORRO DE LA GESTIÓN	10,425.4

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-11	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-12	VENCIMIENTO 2 0 1 3
A CORTO PLAZO					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,727.0	5,361.9	3,365.3	3,730.4	3,730.4
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	161.6	161.6	292.0	292.0	292.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	75,238.9	47,664.2	58,632.7	86,207.4	86,207.4
TOTAL	81,127.5	53,187.7	62,290.0	90,229.8	90,229.8

COMENTARIOS

El saldo por 90 millones 229.8 miles de pesos, se deriva principalmente a pagos pendientes de realizar entre los cuales se encuentran Fundación Proacceso Eco, A. C., Becas Posgraduados, Programa Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación México.